
Impiden que prensa acceda a Catem junto a diputados

“Están echando a los migrantes”, denuncia legislador



27/03/2025 - 00:30

Nacional

Migrantes en el CATEM. Foto: Randall Sandoval. • Foto: Randall Sandoval



Aaron Chinchilla

aaron.chinchilla@diarioextra.com

El Ministerio de Gobernación y Policía impidió que medios de comunicación entraran al Centro de Atención Temporal para Personas Migrantes (Catem) junto a los diputados miembros de la Comisión de Derechos Humanos.

Los legisladores pretenden visitar el sitio el próximo viernes 28 de marzo para fiscalizar el estado de salud y de bienestar de dichos extranjeros, así como las condiciones humanitarias en que los tratan, aparte de inspeccionar los perímetros.

En un primer oficio, se permitió el ingreso de la prensa con una serie de condiciones. La principal era que los periodistas que estuvieran en el sitio debían contar con un "consentimiento informado en el idioma requerido" para conversar con los albergados.

"Desde la llegada de las personas migrantes deportadas por los Estados Unidos de América al Catem-Sur, han expresado que no desean fotografías ni entrevistas, principalmente por un eventual riesgo al que pueden exponerse por dicha divulgación", indica el documento suscrito por Omer Badilla Toledo viceministro de Gobernación y Policía con recargo de jerarca de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME).

Posteriormente, el funcionario envió un segundo oficio al diputado Antonio Ortega, diputado del Frente Amplio, donde puede leerse que "se valorará" que los medios puedan ingresar el lunes 31, es decir, sin la presencia de los legisladores.

PUBLICIDAD

Luego de que se diera a conocer la situación, Ortega indicó que están echando a los deportados del Catem.

“Están circulando un acta de consentimiento informado a las personas deportadas donde les dan las opciones de retorno voluntario asistido, dicho sea de paso, todo en español, viajar a un tercer país siempre que cumplan con los requisitos de ingreso, optar por una categoría especial humanitaria en Costa Rica o categoría de refugiado. Les están dando de plazo mañana (hoy) a las 9:00 a.m. y les indican que si solicitan refugio serán expulsados del Catem. No les darían tiempo de buscar apoyo, lugar donde vivir o trabajo. Esto como previo a la visita que la Comisión de Derechos Humanos vamos a hacer el viernes”, denunció el frenteampalista.

Diario Extra conversó con el viceministro de Gobernación, quien justificó la medida contra la prensa.

“En el Catem no tenemos mucha capacidad de personal y lo que queremos es tener la visita lo más controlada posible. No queremos alejarlos, sino que el

lunes la prensa tenga toda la libertad de poder hacer los recorridos y puedan entrevistar con toda la tranquilidad. Básicamente es un tema de capacidades”, declaró Badilla.

PUBLICIDAD

Respecto a lo manifestado por Ortega, negó que vayan a expulsar a nadie del Catem”.

Síguenos en:



Google News



Canal de Whatsapp

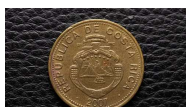
RELACIONADOS

Contraloría alerta aumento en precio de la electricidad

C.R. al nivel de C



LE PODRÍA GUSTAR



Hazlo 15 minutos al día y gana 470,000 colones cada día

Passive Income



La millonaria más joven de Santa Ana cuenta cómo hacerse rica

Bitcoin Bank



Una joven de 22 años se convierte en la mujer más rica de Santa Ana

Bitcoin Bank



En Santa Ana, una mujer de 28 años se convirtió en millonaria

Bitcoin Bank

Comprobando datos...

MÁS DE NACIONAL

Horóscopo de hoy: Martes 13 de Mayo de 2025

Hace 15 Horas

Contraloría alerta aumento en precio de la electricidad

Hace 15 Horas

C.R. al nivel de Cuba en ciberseguridad

Hace 15 Horas

“No teníamos experiencia ni recursos abundantes, pero sí...”

Hace 15 Horas

Cada 45 minutos una mujer es agredida en el país

Hace 15 Horas

Chances del Zodíaco: premio mayor sube a ¢400 millones

Hace 15 Horas

